

*Gladys Giraldo M.\**

# LA EQUIDAD DE GÉNERO. UN PLANTEAMIENTO EPISTEMOLÓGICO, UNA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y UN DESAFÍO PARA LA SOCIEDAD ACTUAL

---

GENDER EQUALITY. AN EPISTEMOLOGICAL APPROACH, A HISTORICAL  
RECONSTRUCTION, AND A CHALLENGE FOR CURRENT SOCIETIES

EQUIDADE DO GÊNERO. UMA ABORDAGEM EPISTEMOLÓGICA, UMA  
RECONSTRUÇÃO HISTÓRICA E UM DESAFIO PARA A SOCIEDADE ATUAL

---

## RESUMEN

Esta entrevista indaga sobre lo que han logrado los movimientos feministas en Latinoamérica al incluir en las agendas públicas la equidad de género. Una movilización social que se enmarca en la dinámica de la lucha por el “reconocimiento” con la que debe explicarse el desarrollo moral de una sociedad. Al mismo tiempo, es un debate sobre lo que podríamos denominar su “orden discursivo” y sobre el contexto en el que han surgido los movimientos feministas en

Venezuela y en Colombia. Se concluye que la equidad de género como discurso y como acción es el modo en que hombres y mujeres se presentan unos a otros como seres que forman en la esfera política, en el espacio de la polis, la trama de las relaciones humanas que existen donde quiera que los hombres y las mujeres vivan juntos.

**Palabras clave:** género, orden discursivo, movimientos feministas, reconocimiento.

---

\* PhD Ciencias Sociales, Magister en Educación y Desarrollo Humano, Licenciada en Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE).

## ABSTRACT

This interview inquiries about what feminist movements have conquered including gender equality within the public policies discussions. A social movement framed into the struggle context seeking “recognition” which must explain the moral maturity of societies. At the same time, it is a debate about what we might call its “discursive order” and upon the context in which feminists movements have emerged in both Colombia and Venezuela. This paper concludes that gender equality as a discourse and action is the way in which men and women are each other represented as parts of a political sphere, within the polis context, where human relationships logics exist ruling in men and women interactions are present.

**Keywords:** Gender, Discursive Order, Feminist Movements, Recognition.

## RESUMO

Esta entrevista investiga o que os movimentos feministas na América Latina alcançaram ao incluir a equidade de gênero nas agendas públicas. É uma mobilização social que se enquadra na dinâmica da luta pelo “reconhecimento” com a qual o desenvolvimento moral de uma sociedade deve ser explicado. Ao mesmo tempo, é um debate sobre o que poderíamos chamar de “ordem discursiva” e sobre o contexto em que surgiram movimentos feministas na Venezuela e na Colômbia. Finalmente, a igualdade de gênero é observada como discurso e como ação, como a maneira pela qual homens e mulheres se apresentam como seres que se formam na esfera política, no espaço da polis, na rede de relações humanas que existem onde homens e mulheres vivem juntos.

**Palavras-chave:** gênero, ordem discursiva, movimentos feministas, reconhecimento.

---

## INTRODUCCIÓN

En el pensamiento contemporáneo, la subjetividad emerge como creación, fundación, producción de alteridades y pluralidades; como esencia y síntesis de diversos factores de tipo orgánico, social, histórico, psíquico, cultural, individual y colectivo, que participan en su construcción.

Las relaciones de género, raza, etnia, clase social, intergeneracionales y de diversidades sexuales, que configuran y transversalizan la vida política institucional y cotidiana en Latinoamérica, nos convocan a identificar y reinterpretar los diferentes desplazamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos que los investigadores en el campo de la ciencias sociales vienen desarrollando en el contexto colombiano y latinoamericano. Esta entrevista plantea cómo la acción, entendida como una actividad fundamental de la vida activa, tiene como condición la pluralidad humana y se da exclusivamente entre personas.

Arendt (1998) plantea la acción como actividad propia de los humanos, que acontece en el espacio político y que trae consigo la doble tarea de conjugar la individualidad con la mutualidad en plena libertad (pp. 21-22). Ser libre en un mundo plural significa ser capaz de comenzar algo nuevo, de actuar, porque cuando un hombre y una mujer actúan son libres. La acción, dice Arendt, se revela como libertad y permite que los sujetos configuren la vida en sociedad (p. 74).

En la III Bienal Latinoamericana y Caribeña de Infancias y Juventudes: Desigualdades, Desafíos a la Democracia, Memorias y Re-existencias, realizada en la ciudad de Manizales del 30 de julio al 3 de agosto de 2018, se evidenció que los desafíos de la acción siguen más vivos que nunca en Colombia debido a la persistencia de una guerra que, aun después de la firma del segundo Acuerdo de paz, registra más de 300 líderes sociales asesinados, cerca de 18.000 personas desplazadas en el

primer semestre de 2018, y más de 17 000 casos registrados de violencia contra las mujeres en los cinco primeros meses de este año.

La obra de Frida Kahlo, *Unos cuantos piquetitos* (1935), logra integrar en la cultura popular un tema que nos horroriza y nos obliga a reflexionar sobre el aumento paulatino del feminicidio en Colombia. La frase en el banderín, sostenido de un lado por un ave blanca y del otro por un ave negra, es producto de una relación entre opuestos, hombres y mujeres y/o la vida y la muerte. Esto podría llevarnos a vincular el feminicidio con las raíces profundas de una cultura en la cual las mujeres han sido violentadas y asesinadas desde hace mucho; una práctica cotidiana en Colombia según indican las estadísticas.

Fenómenos como este integraron la agenda de la III Bienal, y propiciaron la instalación de diálogos diversos, propuestas de re-existencia que entretejen lo estético, lo ético y, por supuesto, lo político. Este fue el escenario que nos sirvió de fondo para entablar un diálogo abierto con la Venezolana Alba Carosio, militante del feminismo desde 1970, integrante de la Red de Colectivos Socialistas Feministas La Araña Feminista, directora de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer y coordinadora de investigación del CELARG (Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos).

También nos acompañó la colombiana Claudia García M., directora de la línea de investigación en Socialización política y construcción de subjetividades de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales - CINDE, integrante del grupo de investigación Perspectivas políticas, éticas y morales de la niñez y la juventud y del grupo Derecho y Sociedad. Es, además, docente investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad Libre de Pereira, con amplia trayectoria investigativa en el campo y militante del feminismo.

## INDAGACIONES SOBRE LOS PLANTEAMIENTOS DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Gladys Giraldo M.<sup>1</sup>: En los desarrollos alcanzados en el siglo XX por las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe, se encuentran dos temáticas: la opresión social, conjugada en nuestros países con la opresión racial, y la condición de dependencia de los países del subcontinente, que han dado voz a los mundos populares, urbanos e intelectuales en la articulación de los saberes dentro de la problemática latinoamericana.

En este orden de ideas, ¿qué se ha logrado al incluir en las agendas públicas la equidad de género?

Alba Carosio<sup>2</sup>: A través de las luchas militantes constantes que hemos venido desarrollando las mujeres latinoamericanas desde los años 70, han entrado en las agendas públicas temas tales como violencia de género, feminización de la pobreza, derechos sexuales y reproductivos. En muchos países se han creado organismos e instituciones para impulsar la igualdad de género, tales como ministerios, institutos, tribunales, fiscalías, etc., que tienen como misión velar por los derechos de las mujeres y desarrollar políticas para la equidad de género. Creo que hoy en América Latina y el Caribe nadie niega la existencia del mal social de la violencia contra las mujeres, lo que no quiere decir que se haya erradicado, ni tampoco disminuido, lo que se ha conseguido es que, por lo menos, no se considere natural ni un derecho masculino ejercer violencia contra su pareja. Esto indica que hay mucho todavía por trabajar. Un tema que no ha logrado ser aceptado en las agendas públicas de la mayoría de los países es el derecho a decidir la interrupción del embarazo.

GGM: Aunque América Latina y el Caribe son regiones heterogéneas, con encuadres históricos nacionales y regionales particulares, es posible identificar la década de 1970 como una referencia cronológica clave para hablar del surgimiento de los feminismos en sus distintas expresiones: académicas, políticas y activistas. ¿Cuál es la perspectiva de los estudios feministas en los saberes generados por el pensamiento y la acción feminista?, ¿se podría hablar de un orden discursivo?

AC: Los Estudios Feministas tuvieron su origen en la necesidad de explicarse la opresión de las mujeres en los grupos militantes que surgieron en América Latina y el Caribe en los años 70. Por un lado, las mujeres habíamos entrado a las universidades, pero sentíamos la discriminación en los espacios académicos, en los espacios de militancia política y en las familias. Fue una época en la que nos juntamos para reflexionar sobre la doble moral, la doble jornada, la doble militancia, es decir, sobre los esquemas que plantean un tipo de vida y derechos para el sexo masculino y otro patrón para el sexo femenino. De estas reuniones y reflexiones, y de las lecturas de libros como *El Segundo Sexo* de Simone de Beauvoir, se fue creando un corpus de ideas y se plantearon un conjunto de investigaciones sobre la vida de las mujeres. Se planteó la necesidad de pensar en un conocimiento a partir de nosotras, un conocimiento que tomara nuestro punto de vista, que hiciera visibles nuestras necesidades y la de todas las mujeres como colectivo. Y así se fueron organizando los Estudios Feministas y de las Mujeres. Comenzamos, generalmente, por cátedras libres que se convirtieron ya en la década de los años 90 en Centros de Investigación, que a su vez crearon Especializaciones, Maestrías y Doctorados. Podríamos afirmar que se establece un nuevo orden

1 En adelante GGM.

2 En adelante AC.

discursivo, no son luchas y oposiciones, fuimos logrando espacios y respeto académico. El pensamiento feminista, inseparable de la acción y militancia feminista, tiene hoy un corpus de investigaciones, reflexiones y obras que han ampliado los horizontes del conocimiento.

GGM: Y ¿cómo se configuro dicho campo en Colombia?

Claudia García M.<sup>3</sup>: Particularmente en Colombia, en 1995, con la creación de la Dirección Nacional para la Equidad de Género, en el gobierno Samper, se dio un importante impulso a la incidencia política de las mujeres y al reconocimiento de sus derechos en las agendas públicas. Desde allí, se impulsaron procesos muy potentes de inclusión de la perspectiva de género (PPEG) en los planes de desarrollo, y en general, en todos los procesos de planeación pública. En este ejercicio fue determinante la cooperación internacional, especialmente la cooperación alemana GTZ, a través de la cual se creó el programa Proequidad, en el que se formaron equipos nacionales y regionales y se desarrollaron diversos materiales de trabajo de excelente calidad. Esto tuvo un fuerte impacto en la generación de masa crítica que promoviera, al interior de las administraciones públicas, la transformación de lógicas y prácticas en el diseño de programas y proyectos y, en general, en la planeación del desarrollo. Se implementó, inicialmente, el enfoque de Mujer en el Desarrollo (MED), para luego transitar, en los años 90, hacia el enfoque de Género en el Desarrollo (GED).

Desde esta última mirada se concreta, a mi modo de ver, el antecedente más importante en materia de incidencia en las agendas públicas que marcó un hito y un inicio en todo este

proceso. Este instrumento fue el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH), producto del trabajo concertado entre el Estado y una participación muy importante de la sociedad civil representada en más de 150 organizaciones del movimiento social de mujeres y feministas. Desde ese momento hasta la fecha, el ejercicio de incidencia en las agendas públicas se ha venido profundizado, de tal forma que hoy se cuenta con la obligatoriedad de incluir la PPG en todos los ejercicios de planeación del desarrollo, además de impulsar a partir del marco de lineamientos nacionales de política pública para la equidad de las mujeres, procesos locales de formulación e implementación de políticas públicas de equidad de género. Ahora bien, aunque se han dado significativos avances en materia de legitimación e institucionalización de la PPG, no significa que en igual medida las transformaciones en el orden de eliminar la desigualdad, las condiciones de desventaja y las asimetrías del desarrollo hacia las mujeres se hayan logrado. Indudablemente, han mejorado muchos aspectos como los accesos y coberturas en educación, salud, entre otros, pero en otros sectores como acceso a empleo, salarios en equidad, participación y representación política, aún falta mucho por hacer.

GGM: El manifiesto de la III Biental insta a académicos e investigadores a trabajar desde la investigación situada, crítica, desvictimizante y generativa con niños, niñas y jóvenes y sus agentes relacionales, como oportunidad para formar pensamiento crítico en nuestros territorios, fortalecer las subjetividades e identidades políticas, y configurar comunidades de sentido compartido que ayuden a correr los horizontes epistémicos y configurar narraciones y memorias sociales capaces

---

3 En adelante CG.

de instalar otras formas de relación. ¿Que buscan cambiar las feministas de su país?

AC: En mi país, en Venezuela, pero creo que esto se hace extensivo a todos los movimientos y pensamientos feministas de América Latina y el Caribe, queremos cambiar el modelo civilizatorio, pensamos en sociedades igualitarias, con comprensión y aceptación de la diversidad, que coloquen la vida humana y natural en el centro de las preocupaciones. Las feministas queremos igualdad en la diversidad, queremos no discriminación, no explotación y justicia social. Cambiar las formas de relación, y en especial, la relación entre mujeres y hombres, es una lucha política que puede transformar las sociedades desde las raíces.

CG: En realidad, desde mi perspectiva, creo que siempre ha sido lo mismo, desde las diferentes olas del feminismo, desde sus múltiples vertientes y énfasis, hemos tenido claro que el sistema patriarcal, con su poderoso orden discursivo naturalizado en la sociedad, constituye nuestro locus de acción. Claro está que en América Latina, y obviamente en Colombia, nuestras sociedades han estado históricamente atravesadas por la opresión que ha agravado la situación de las mujeres, lo cual ha hecho que prevalezca un fuerte movimiento reivindicatorio que busca mejorar las condiciones de vida material de las mujeres.

Es decir, en nuestro país existen tantas necesidades básicas y sociales de las mujeres que se requiere, de manera continuada, luchar por el reconocimiento de los derechos de las mujeres y, en ese sentido, la perspectiva de “mujeres en el desarrollo” ha constituido y constituye la mejor estrategia para garantizar el mejoramiento sustancial de sus condiciones de vida.

En síntesis ¿qué buscan cambiar las feministas en Colombia? Yo creo que un orden de inequidad, de violencia y de desvalorización de su existencia.

GGM: ¿Y cuál es el contexto en el que han surgido los movimientos feministas en Venezuela?

AC: El feminismo venezolano surgió, en la Primera Ola, a fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, en la lucha por los derechos políticos, civiles y laborales. Aquellas feministas lucharon por el derecho al voto, por la jornada laboral y el derecho a la protección de la maternidad; por la igualdad de los hijos e hijas y la participación igualitaria de las mujeres en la comunidad conyugal.

Adquiridos ya los derechos políticos, las feministas de la Segunda Ola, años 70 del siglo pasado, pensamos que lo “personal es político”, y que hay relaciones de poder y de dominación entre hombres y mujeres que se dan en lo íntimo y se basan en los estereotipos de masculinidad y femineidad. Descubrimos que tenemos derechos y, sobre todo, que tenemos derecho a tener derechos. A partir de allí nos propusimos la transformación de las relaciones interpersonales.

Hoy en día, muchas pensamos que estamos en presencia de una Tercera Ola feminista, han surgido muchos feminismos que muestran la potencia de nuestro movimiento y que articulan sus luchas con otros movimientos sociales. Hoy podemos decir que hay un feminismo negro, un feminismo indígena, un feminismo decolonial, feminismos liberales, feminismos socialistas, feminismos artísticos, etc.

GGM: ¿En qué términos podría sintetizarse el corpus teórico que da cuenta de los orígenes de la subordinación femenina y sus consecuencias?

AC: Podemos sintetizarlos en la historia y conceptualización del patriarcado como sistema de dominación y desigualdad. Se trata de la estructura social que promueve el predominio masculino en lo económico, en lo familiar, en lo político y en lo afectivo. Estructuras presentes en las mentalidades y en la educación desde la infancia, que forman

una masculinidad hegemónica desapegada de afectos, con tendencias violentas y con la obligación de ser fuerte; paralelamente, la femineidad debe ser dócil y dependiente.

GGM: CLACSO también ha tenido tradición de estudios feministas y de género, que comenzó en 1980 con el Grupo de Trabajo Estudios de la Mujer, y entiendo que el Grupo de Trabajo Feminismos se creó en el 2007. ¿Desde dicho escenario, qué impactos se han alcanzado en Latinoamérica, y específicamente en Venezuela durante estos años?

AC: CLACSO, como red regional que impulsa el pensamiento crítico en lo social, fue precursor al abrir las puertas a los Estudios de Género y de las Mujeres. Los primeros trabajos presentados y publicados datan de 1980, allí son pioneros los textos escritos por Julieta Kirkwood, importante teórica feminista chilena.

En 2007 creamos el Grupo de Trabajo de Género y Feminismos, que se ha mantenido hasta la fecha. Hemos publicado siete libros y numerosos artículos que se encuentran en la Librería y la Biblioteca Virtual de CLACSO. Creo que hemos planteado nuevos temas y problemas a las Ciencias Sociales, también hemos desarrollado Seminarios Virtuales y actualmente una Especialización en Políticas Públicas y Justicia de Género. Tenemos integrantes de todos los países de América Latina y el Caribe, y hemos fructificado con otros GT, hoy hay cuatro grupos de trabajo con el tema género.

GGM: ¿En Colombia cómo se ha dado la lucha por las libertades políticas de la mujeres y cuáles han sido los antecedentes de la conformación del discurso, así como las actuales experiencias de movilización social en el país?

CG: Con el trabajo especialmente adelantado por el grupo Mujer y Sociedad, creado en la UNAL en la década de los 90, pero obviamente reconociendo

que son muchos los antecedentes y aportes de otras mujeres a este proceso, se contribuyó al impulso de los estudios feministas y a su reconocimiento en el mundo académico. Hasta entonces, la incidencia feminista se venía dando desde las esferas sociales, desde el movimiento social de mujeres, pero fue a partir de la iniciativa y trabajo de este grupo de mujeres académicas que el feminismo permea los muros de las universidades y empieza a ser objeto de estudio. Con la creación de la Escuela de Estudios de Género y otras ofertas posgraduales en el país, se ha venido diseminando tanto el conocimiento como la apuesta por estas nuevas epistemologías.

Sin duda, esto ha tenido un impacto en las mismas reflexiones y derivas de las Ciencias Sociales, en especial en los doctorados en donde, aun con las resistencias de sectores académicos tradicionales y conservadores, se han empezado a debatir estas cuestiones, logrando una importante apertura y reconocimiento para el desarrollo de estudios feministas y, en general, para incorporar la perspectiva de género en los análisis y producción de conocimiento.

Puede ser que la producción investigativa no esté tan desarrollada como quisiéramos, pero, a mi modo de ver, dos elementos resaltan en este escenario: el posicionamiento en los espacios académicos de la perspectiva de género y la militancia académica propiamente dicha. Esta última viene impulsando la constitución de trabajo en red entre universidades, desde donde se está incidiendo en políticas institucionales y en diseminación del conocimiento en este campo.

GGM: Desde las Pedagogías Críticas se plantea poner en marcha una praxis educativa revolucionaria que implica pensar en el papel social del maestro como un pedagogo social, que comprende las realidades sociales y la necesidad de formar en prácticas ciudadanas, democráticas y políticas; que reconoce la diversidad y atiende la diferencias

y que genera procesos investigativos con y por las comunidades y los individuos. ¿Qué desafíos plantea esto a los docentes e investigadores?

AC: Un desafío de reflexión, pero también de transformación personal, que es difícil, ya que muchas veces va en contra de esquemas de pensamiento que se han aprendido en la infancia, va en contra de nuestra zona de confort. No solamente consiste en formarse, leer y reflexionar, sino que la acción práctica y los sentimientos también deben cambiar.

CG: Yo creo que la educación es un pilar fundamental para agenciar las transformaciones que requerimos las mujeres, las cuales son principalmente de orden cultural. Los docentes e investigadorxs también han sido producidos desde el sistema patriarcal, por tanto, reproducen desde sus visiones y prácticas pedagógicas e investigativas las mismas lógicas derivadas de lo que yo llamo “la matriz ordenadora de la jerarquía y el privilegio”.

En este orden de ideas, docentes e investigadorxs utilizan sus mecanismos cognitivos, sus recursos analíticos y sus dispositivos de poder, asociados al saber, para perpetuar roles y estereotipos que son afianzados mediante procesos socializadores al interior de sus espacios institucionalizados. El gran desafío constituye entonces en desnaturalizar sus prácticas pedagógicas e investigativas, que obedecen a una mirada androcéntrica, para construir otras prácticas más coeducativas e igualitarias, sensibles a las diferencias y respetuosas de la diversidad. Esto no es sencillo, porque debe partir de una postura crítica frente al orden heteronormativo, para transitar hacia un proceso propio de conscientización desde el cual pueda transformarse y transformar a otros. Esto es posible, en la medida en que todxs tengamos acceso a una información y educación en la perspectiva de género, de tal manera que se desinstalen las distorsiones y posverdades que se han tejido en torno al tema como una estrategia de los movimientos ultraconservadores

para desprestigiar la lucha feminista y retraer las conquistas logradas.

GGM: En el caso colombiano desde las Gobernaciones, las Secretarías de la Mujer y Equidad de Género, las Secretarías de la Salud, Medicina Legal, Policía Nacional, Fiscalía y Defensoría del Pueblo, se instalan mesas a lo largo y ancho del país buscando priorizar acciones y estrategias que mitiguen la violencia de género en los departamentos.

En el departamento del Meta, en lo que va del 2018, los casos sobrepasan las cifras del año anterior: en el 2017 se presentaron 4 170 casos de mujeres víctimas de algún tipo de violencia, este año se han reportado 330 mujeres violentadas por mes y 14 homicidios, según el Instituto de Medicina Legal. Sin embargo, los procedimientos, trámites y legislación no garantizan una atención rápida y eficaz.

¿Cuáles serían los criterios para hacer evaluación de dichas políticas?, ¿cómo lograr el empoderamiento de las mujeres en la reclamación de sus derechos?, ¿qué otros actores sociales están implicados en esta dramática situación?

AC: Cambiar o disminuir la violencia de género implica un cambio social importantísimo, se trata de cuestionar y eliminar costumbres, la mayoría formadas en la infancia. Las políticas públicas deben ser por lo tanto constantes y consistentes, para ir logrando con el tiempo generar un cambio. Hay que recordar que estamos tratando de cambiar siglos de patriarcado.

A mi juicio, las políticas públicas tienen entonces una gran responsabilidad, debemos evaluar el aumento o disminución de la violencia de género, pero también el cambio (aunque sea pequeño) de las mentalidades y los estereotipos. Para esto, sin duda son importantes la educación y los medios de comunicación, que son los grandes formadores

de imaginarios y prácticas. Un trabajo inicial que deben hacer las políticas públicas es implicar a todas y todos los actores sociales: movimientos, instituciones, comunicación, docentes, grupos, etc., en una lucha general y radical contra la violencia.

CG: Sin embargo, el problema parece que en lugar de disminuir, aumenta; esto no es sólo una percepción: las cifras de violencia hacia las mujeres muestran que, en el 2016, se asesinaron en promedio 2.4 mujeres por día y el total de homicidios de mujeres registró un aumento de 670 para el año 2015 a 731 para el 2016. Esta situación algo nos dice acerca de lo que está sucediendo; para algunos, el aumento en el registro de casos se debe a la censura social sobre esta problemática y a las continuas campañas que muestran a las mujeres las rutas de atención, las líneas de ayuda, etc., lo cual ha estimulado la denuncia.

Para otros, esto se debe básicamente al aumento en número e intensidad de los casos de violencia hacia las mujeres. Yo me inclino por esta última explicación, y ahora mismo me encuentro desarrollando una investigación sobre feminicidio, en la que queda claro que los indicadores vienen en un sensible aumento. ¿Por qué? Esa es la pregunta que nos hacemos y para la cual puede haber varias respuestas, todas ellas configuran la dimensión multicausal de este fenómeno que se recrudece, a la par que aumenta la crueldad de sus formas. La violencia hacia las mujeres y niñas, tanto física, verbal, sexual y hasta económica es una problemática que no cede, que está en primer orden de las preocupaciones de las feministas y del Estado, porque el impacto negativo de esta problemática es muy fuerte y amenaza con generar la desestabilización de estructuras fundantes como el matrimonio y la familia; así las cosas, considero que este es el asunto prioritario en materia de derechos de las mujeres que debemos atender.

## CIERRE

---

Quisiéramos cerrar esta entrevista con Alba Carosio y Claudia García diciendo que la cultura está determinada desde la heteronomía, se orienta por imaginarios sociales que se van posicionando como meta-relatos revelados que dan sentido a ese mundo que es cada sociedad. Cada sociedad tiene la posibilidad de dirigirse a sí misma o puede vivir creyendo que está siguiendo un plan externo creado por otro ser. Por lo tanto, la cultura también es el ámbito donde los individuos reconocen su protagonismo y autoría en el mundo o sociedad que han creado, y reconocen su autonomía para seguir recreándola o creándola dando respuesta a las exigencias que desde allí se les plantea, configurando en esencia un ethos que de sentido a la existencia.

En este sentido, la subjetividad social anuncia un doble movimiento del individuo, dado que mientras se autoproduce, produce también la historia que comparte con otros.

Yo defino quién soy al definir el sitio desde donde hablo, sea en el árbol genealógico, en el espacio social, en la geografía de los status y las funciones sociales, en mis relaciones íntimas con aquellos que amo, y también esencialmente, en el espacio de orientación moral y espiritual dentro del cual existen mis relaciones definitorias más importantes. (Taylor, 1996, p. 190)

Es así, como la subjetividad social hace alusión a la producción y transformación permanente del sujeto diferenciado y del sujeto situado, esto es, del sujeto político. Este sujeto diferenciado es aquel que se reconoce como un sujeto distinto a los otros, con capacidad de traer a la presencia aquello que está potencial en lo instituido, puesto que se sabe indeterminado. Sin embargo, este sujeto que se sabe distinto es a su vez un sujeto situado, en tanto

se reconoce ubicado en un contexto histórico de producción particular, pero a la vez se comprende en relación con otros que son y están ubicados en lugares de afirmación distintos al suyo.

Asumimos el reconocimiento desde la apuesta de Fraser y Honneth (2006), quienes plantean:

El término reconocimiento [...] proviene de la filosofía hegeliana [...] en esta tradición el reconocimiento designa una relación recíproca ideal entre sujetos en la que cada uno ve al otro como su igual y también como separado de sí. Se estima que esta relación es constitutiva de la subjetividad: uno se convierte en sujeto individual sólo en virtud de reconocer a otro sujeto y ser reconocido por él. Por tanto, “el reconocimiento”, implica la tesis hegeliana, considerada a menudo opuesta al individualismo liberal, de que las relaciones sociales son anteriores a los individuos y la intersubjetividad es anterior a la subjetividad. (p. 20)

En tal sentido, el reconocimiento recíproco tiene lugar en el plano de la intersubjetividad y las acciones recíprocas, desde las cuales emergen diferentes movilizaciones de acción social, en este caso, encaminadas a la posibilidad de transformación de contingencias sociales de humillación, indignación y otras formas de menosprecio cuya experiencia puede influir en el origen de los conflictos sociales. Dichas posibilidades de movilización y organización social se enmarcan en la dinámica de la lucha social por el reconocimiento como punto de referencia de una construcción teórica con la

que debe explicarse el desarrollo moral de la sociedad, que para Honneth (1997):

Se trata del proceso práctico en el que las experiencias individuales de menosprecio se elucidan en tanto que vivencias - clave de todo un grupo, de manera que puedan influir, en tanto que motivos de acción, en las exigencias colectivas de una ampliación de las relaciones de reconocimiento. (p. 196)

El reconocimiento de esta distinción nos permite como individuos movernos hacia el reconocimiento de un mundo compartido implícito en la construcción de los sentidos y narraciones de la vida, y por tanto, que lo hace responsable de ella (la vida) desde el punto de vista de la creación y no solo de la reproducción. Esto solo es posible en el reconocimiento de la igualdad, y la igualdad de la que acá hablamos es la igualdad del poder de creación. De esta manera, si la acción es creación, y si la creación es una acción intersubjetiva, entonces la subjetividad política no puede pensarse sin la existencia de una igualdad plena entre hombres y mujeres en la definición y norte de la vida misma.

Los términos del diálogo que aquí presentamos nos permiten afirmar que la equidad de género, como discurso y como acción, es el modo en que hombres y mujeres se presentan unos a otros como seres que forman en la esfera política, en el espacio de la polis, la trama de las relaciones humanas que existen donde quiera que los hombres y las mujeres vivan juntos.

---

## REFERENCIAS

- Arendt, H. (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. 3v. Madrid: Taurus.
- Fraser, N. & Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico*. España: Ediciones Morata,
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica.
- Kahlo, F. (1935). *Unos cuantos piquetitos* [Pintura]. Google Arts & Culture. [https://artsandculture.google.com/asset/unos-cuantos-piquetitos/oQG\\_590SEeTDaw?hl=es-419](https://artsandculture.google.com/asset/unos-cuantos-piquetitos/oQG_590SEeTDaw?hl=es-419)
- Taylor, Ch. (1996). *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.